H. AYUNTAMIENTO

DEL MUNICIPIO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VER.

INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

AL 31 DE AGOSTO DE 2020.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículo 35, fracción XXI, 73 Quarter, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, doudecies, terdecies, quaterdecies, quinquiedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 386, 387, fracciones I,II,III, 388, 389, 391, 392 en todas sus fracciones del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz manifiesto que tuve a la vista y revisé la documentación que soporta las cifras del Estado Financiero al 31 de Agosto del ejercicio 2020 observándose lo siguiente:

OBJETIVO

Informar de manera concreta al Cabildo, funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal o Paramunicipal; así como presentar la situación financiera del Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc, Ver., al 31 de agosto del ejercicio 2020.

I. ALCANCE

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de agosto de 2020 al Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc, Ver., comprendió la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos; la verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto de las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados.

II. INGRESOS

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos, como se muestra a continuación:

Fuente de Financiamiento	Concepto	Presupuestado $	Recaudado $	Diferencia $
1. Recursos Fiscales	Impuestos	842,728.11	722,282.06	120,446.05
	Contribuciones de Mejoras	556,800.00	556,800.00	0.00
	Derechos	1,941,434.24	1,282,467.19	658,967.05
	Productos	27,258.73	27,258.73	0.00
	Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00
2.Financiamientos internos	Deuda Pública Interna Ordinaria	0.00	0.00	0.00
	Deuda Pública Interna Extraordinaria	2,785,999.40	2,785,999.40	0.00
4. Ingresos Propios	1	0.00	0.00	0.00
5. Recursos Federales	Participaciones	16,449,995.55	11,136,777.79	5,313,217.76
	Aportaciones	12,928,019.00	8,504,704.00	4,423,315.00
6.Transferencias asignaciones y subsidios	Subsidio Municipal	0.00	0.00	0.00
TOTAL		**35,532,235.03**	**25,016,289.17**	**10,515,945.86**

III. Justificación (Opinión) de las metas no alcanzadas en materia de recaudación:

Aún no se han alcanzado las metas de recaudación de ingresos, debido a que las cifras presentadas en este informe corresponden al presupuesto de ingresos anual, por lo cual, a la fecha no se puede determinar si se han alcanzado las metas establecidas para el ejercicio 2020.

El Municipio obtiene financiamiento mediante crédito simple de BANOBRAS, autorizado en acta de cabildo extraordinaria, número veintinueve bis, de fecha 3 de septiembre de 2019.

IV. EGRESOS

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera en lo que respecta al ejercicio del gasto, se efectuó el análisis como se detalla a continuación:

CONCEPTO	PRESUPUESTADO $	EJERCIDO $	DIFERENCIA $
Servicios personales	15,193,569.40	9,052,062.09	6,141,507.31
Remuneraciones al personal de carácter permanente	11,267,514.74	7,219,459.11	4,048,055.63
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,633,856.88	1,606,109.06	1,027,747.82
Remuneraciones adicionales y especiales	1,120,179.59	54,475.73	1,065,703.86
Seguridad social	0.00	0.00	0.00
Otras prestaciones sociales y económicas	172,018.19	172,018.19	0.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00
Pago de estímulos a servidores públicos	0.00	0.00	0.00
Materiales y suministros	3,317,860.75	2,430,859.16	887,001.59
Materiales de administración,	413,012.46	273,075.20	139,937.26

emisión de documentos y artículos oficiales			
Alimentos y utensilios	0.00	0.00	0.00
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	0.00	0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,692,410.98	1,359,420.02	332,990.96
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	33,825.00	14,975.00	18,850.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	901,640.92	666,033.43	235,607.49
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	41,535.00	36,535.00	5,000.00
Materiales y suministros para seguridad	0.00	0.00	0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	235,436.39	80,820.51	154,615.88
Servicios generales	4,879,977.77	3,146,467.62	1,733,510.15
Servicios básicos	1,960,978.98	1,399,521.36	561,457.62
Servicios de arrendamiento	253,293.69	173,579.78	79,713.91
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	525,142.00	292,160.09	232,981.91
Servicios financieros, bancarios y comerciales	184,476.93	92,553.06	91,923.87
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	652,058.01	365,625.68	286,432.33
Servicios de comunicación social y publicidad	123,326.68	57,174.68	66,152.00
Servicios de traslado y viáticos	491,659.59	332,787.21	158,872.38

Servicios oficiales	288,787.17	169,010.85	119,776.32
Otros servicios generales	400,254.72	264,054.91	136,199.81
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	422,394.33	353,322.21	69,072.12
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00	0.00
Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00	0.00
Ayudas sociales	422,394.33	353,322.21	69,072.12
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	443,226.00	238,189.02	205,036.98
Mobiliario y equipo de administración	343,226.00	232,420.02	110,805.98
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	0.00	0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00
Vehículos y equipo de transporte	0.00	0.00	0.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	100,000.00	5,769.00	94,231.00
Activos biológicos	0.00	0.00	0.00
Bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00
Activos intangibles	0.00	0.00	0.00
Inversión pública	9,570,745.02	7,146,541.20	2,424,203.82
Obra pública en bienes de dominio público	7,899,145.38	5,474,941.56	2,424,203.82

Obra pública en bienes propios	1,671,599.64	1,671,599.64	0.00
Proyectos productivos y acciones de fomento	0.00	0.00	0.00
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el fomento de actividades productivas	0.00	0.00	0.00
Acciones y participaciones de capital	0.00	0.00	0.00
Compra de títulos y valores	0.00	0.00	0.00
Concesión de préstamos	0.00	0.00	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	0.00	0.00
Otras inversiones financieras	0.00	0.00	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	0.00	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	1,704,461.76	909,865.27	794,596.49
Amortización de la deuda pública	1,365,656.25	757,469.51	608,186.74
Intereses de la deuda pública	193,805.51	148,861.03	44,944.48
Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00	0.00
Gastos de la deuda pública	25,000.00	3,534.73	21,465.27
Costos por coberturas	0.00	0.00	0.00
Apoyos financieros	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	120,000.00	0.00	120,000.00

Aún no se han alcanzado las metas del ejercicio del presupuesto, debido a que las cifras presentadas en este informe corresponden al presupuesto de egresos anual autorizado por el Congreso del Estado contra el gasto mensual ejercido, motivo por el cual, a la fecha

no es posible determinar si se han alcanzado las metas establecidas para el ejercicio 2020.

1.- Se recomienda a Tesorería realizar las respectivas modificaciones presupuestales que corresponden al ejercicio, debido a las modificaciones de las partidas presupuestales publicadas en la Gaceta Oficial para el Estado de Veracruz el 13 de febrero de 2020 y en su caso con base al recurso ministrado.

2.- Se recomienda al departamento de Tesorería realizar acciones encaminadas a recuperar los saldos de Deudores Diversos, Gastos a Comprobar Y Resp. De Func. y Empleados; así mismo recuperar los Anticipos de Nómina.

3.- De igual manera se recomienda a Tesorería realizar en tiempo y forma los pagos del 5 al millar retenido con fundamento en el artículo 9 de la LFSRC y el MGPM.

4.- El Ente realiza las acciones pertinentes conforme a las medidas sanitarias, publicadas por las autoridades Estatales.

5.- Se recomienda a Tesorería realizar las acciones pertinentes para presentar en tiempo y forma para su discusión y aprobación en cabildo los proyectos presupuestales de ingresos y egresos para 2021, con fundamento en los artículos 106 de la LOML Y 308 del CHM, así mismo remitir al congreso de acuerdo a lo fundamentado en los artículos 107 de la LOML y 311 del CHM.

V. SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA.

Con respecto a la Deuda Pública del Municipio, contamos con deuda de Bursatilización contratada por administraciones anteriores en el mes de enero 2008, por un importe de $1,796,710.00; cuyo saldo a la fecha del 31 de enero de 2020 asciende a un total de $2,097,993.85. Mensualmente se realizan las retenciones vía participación, y semestralmente se realizarán los asientos contables correspondientes para el registro de los intereses y amortización de la deuda.

Con fecha 21 de febrero de 2020, se firma convenio modificatorio en el que suscriben crédito simple por un importe de $ 2,785,999.40 celebrado con BANOBRAS. Dicho crédito será con cargo a los recursos que le correspondan al Municipio del FAIS, en términos de lo que dispone el artículo 50 de la Ley de Coordinación Fiscal. Mensualmente se realizarán los asientos contables correspondientes, para el registro de los intereses y amortización de la deuda, iniciando el 1 de abril de 2020, para terminar el 1 de noviembre de 2021.

VI. RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS.

El Órgano de Control Interno inicia en coordinación con el Órgano de Fiscalización la auditoria integral al ejercicio 2020, por el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del presente año, así mismo, se llevarán a cabo revisiones mensuales a los estados financieros y la cuenta documentada que realiza el departamento de tesorería, para verificar el correcto funcionamiento y cumplimiento de las leyes en materia de Contabilidad Gubernamental por parte de la C.P. Paz Rodríguez Rodríguez, responsable de esa área.

CONCLUSIÓN

En cumplimiento al programa anual 2020 aprobado por el Presidente Municipal, se desarrollaron las funciones de control y evaluación competentes al Órgano de Control Interno, por lo que se emite el presente Informe Mensual de la evaluación de la situación financiera del **Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc, Ver.**

Huiloapan de Cuauhtémoc, Ver., a 18 de septiembre de 2020

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huiloapan De Cuauhtémoc, Ver. 2018 2021 CONTRALORIA

C.P. Y A. ENRIQUE MANUEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ

CONTRALOR INTERNO

DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VER.

N° DE CÉDULA PROFESIONAL: 4326701